

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra defiende en Madrid una reforma de la PAC en la que se dé protagonismo a las personas profesionales y a la explotación familiar agraria

Así lo hizo la consejera Elizalde en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada ayer y en la que se debatió el documento de propuesta de posición común presentado por el Ministerio

Miércoles, 11 de julio de 2018

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, defendió ante los miembros de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada ayer en Madrid una reforma de la PAC en la que se dé protagonismo a las personas profesionales del sector agrario y a la explotación familiar agraria, modelo que prevalece en Navarra. La posición de Navarra fue presentada por la consejera en el debate sobre la "Propuesta de Posición Común para la Reforma de la PAC post 2020" presentada por ministro Luis Planas.

Elizalde recordó en su intervención que Navarra no ratificó el documento de posición común frente a la reforma de la PAC presentado por el anterior ejecutivo en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada el 24 de abril de 2017, por entender que no era momento de acuerdos ni de encorsetar de manera prematura el necesario debate que debía existir entorno al próximo periodo, sino de evaluar el impacto que el actual modelo de aplicación está teniendo a nivel de sector y territorio y además, el documento presentado no abordaba cuestiones clave.

La consejera insistió en que Navarra quiere reforma porque los datos revelan que no se han alcanzado la mayoría de los objetivos previstos en las anteriores reformas y explicó que desde Navarra "vemos avances en cuestiones claves para nosotros como lo son los referidos a la definición de la figura del *perceptor* y la discriminación positiva de los pagos hacia la figura del *agricultor genuino* y de un modelo que es el que prevalece en Navarra como lo es la explotación familiar agraria". Además insistió en que "se da pie a la eliminación de un modelo de pagos basado en los derechos históricos", algo que desde Navarra se va exigir con fuerza.

Por último explicó que Navarra estaría en disposición de ratificar la propuesta de posición común del Ministerio frente a los borradores legislativos presentados por la Comisión, pero "sin olvidar el ámbito que para nosotros va a presentar más dificultades a la hora de lograr acuerdos que es el modelo de aplicación a nivel estatal".

Distribución de fondos entre las CCAA

En la Conferencia sectorial se acordó además la distribución de 289,7 millones de euros entre las CCAA para la ejecución de programas agrícolas, ganadero y de alimentación y desarrollo rural.

En materia de industria alimentaria se acordó el reparto de fondos para el Programa escolar de consumo de frutas y hortalizas en las escuelas correspondientes al curso 2018-2019, así como del programa escolar de consumo de leche y productos lácteos. A partir del próximo curso la distribución de fondos se asignará aplicando un criterio mixto, ya que tendrá en cuenta la población infantil de 6 a 10 años y el grado de ejecución de las campañas en los últimos cursos. Navarra recibirá 240.059 euros por el programa de frutas y hortalizas y 130.000 euros por el de consumo de leche y lácteos.

En materia agrícola se han distribuido los fondos para la medida de reestructuración y reconversión de viñedos en el ejercicio 2019, habiéndose asignado a Navarra 768.837 euros.

Asimismo se ha realizado una propuesta de distribución de los fondos para la línea de actuación de calidad de las variedades vegetales y la certificación de los materiales de reproducción, correspondiendo a Navarra la cantidad de 47.075 euros.